 <p>Terminal de Transportes de Armenia</p> <p>La Conexión Terrestre que integra a Colombia NIT 890.001.669-0</p>	<p>Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión</p>	CÓDIGO	GI-PL-01
		VERSIÓN	01
		Página	1 de 3
		Fecha	2024-05-23

Política del Sistema Integrado de Gestión

El Terminal de Transportes de Armenia S.A, es una sociedad que tiene como objetivo contribuir al desarrollo del sistema de movilidad y transporte en Colombia, al igual que la prestación de servicios conexos, complementarios y suplementarios al transporte en todas sus modalidades. Por ello, consolida un Sistema Integrado de Gestión que se orienta al cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y al mejoramiento continuo de sus procesos, en materia de gestión de la calidad, gestión ambiental y gestión de seguridad y salud en el trabajo. Con este fin se compromete a:

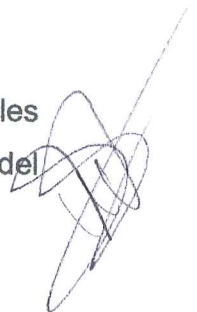
La designación de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para las acciones del sistema integrado de gestión, contando con personal competente y comprometido para la ejecución de las actividades.


El cumplimiento de los requisitos de las empresas de transporte y usuarios, brindando comodidad, seguridad y accesibilidad, a través de una infraestructura adecuada y de servicios conexos, complementarios y suplementarios.

La promoción de condiciones de trabajo seguras y saludables, enfocadas a prevenir y eliminar los peligros y reducir los riesgos, que puedan ocasionar lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores vinculados a la operación de transporte.

La consulta y participación activa de los trabajadores a todos los niveles y funciones aplicables.

La protección del medio ambiente, mediante la optimización de los recursos naturales y la prevención de la contaminación generada en la operación de los servicios del alcance del Sistema Integrado de Gestión.

 <p>Terminal de Transportes de Armenia</p> <p>La Conexión Terrestre que integra a Colombia NIT 890.001.669-0</p>	Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión	CÓDIGO GI-PL-01
		VERSIÓN 01
		Página 2 de 3
		Fecha 2024-05-23

Esta política debe ser comunicada a todos los integrantes de la organización y esta disponible para las partes interesadas.

Fecha de elaboración: **23-05-2024**

Fecha de revisión: **23-05-2024**



Firmar y poner en página web

JAMES MOSQUERA MUÑOZ